

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA EN CAMIONETAS HUMABI
TCHUACIA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Sucua parroquia Huambi, a los **treinta días del mes de Marzo del dos mil Diecisiete**, siendo las 16h00 horas, se reúnen en el local principal de la Compañía, situada en la calle Ardclina Mendoza y José Chabla de esta ciudad, se reúne la Junta General Universal de Socios de la **Compañía de Transporte de Carga en Camionetas Huambi Tchuacia**, a cuyo efecto el secretario Sr. MIGUEL MENDEZ, procede a verificar la asistencia de los socios, cumpliendo con lo dispuesto constatando el quorum y estando presente el ciento por ciento de las participaciones sociales con la concurrencia de los siguientes socios los señores: EDGAR ADAN ATIENCIA ARIAS; LEON BENIGNO CALLE COYAGO; JUAN JOSE GUARTASACA LOJA; MIGUEK ANGEL MENDEZ ESPINOZA; LUIS MIGUEL RIZZO TREVIÑO; LUIS MESSIAS SEVILLA VELEZ; JULIO ARNULFO TORRES CHABLA, quienes representan el ciento por ciento del capital social de la Empresa se instala la Junta Universal de Socios, en el cual preside de la Junta el Gerente General de la Compañía, el Sr. Julio Torres Chabla, a fin de tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Lectura y aprobación de los estados financieros del Compañía al 31 de Diciembre del 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo del periodo, de acuerdo con las normas internacionales de Información Financiera.

- 2.- Lectura y aprobación del Informe del Gerente General sobre las actividades de la Compañía.

- 3.- Autorización al Gerente General.

Instalada la Junta se pasa a conocer y resolver los puntos del orden del día.

1. Se da lectura y la correspondiente explicación de cada una de las cuentas del Estado de Situación Financiera, del Estado de Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, los cuales son aprobados unánime y sin observaciones.

2. El gerente general el Sr. Julio Torres Chabla, da lectura a su informe de labores y actividades del periodo correspondientes del 2016, el mismo que son aprobados por la Junta de Socios de la Compañía **TRANSPORTE DE CARGA EN CAMIONETAS HUAMBI TCHUACIA CIA. LTDA.**
3. Sobre los resultados del ejercicio económicos el Gerente General expone que en año 2016, existe un Ingreso de \$800.00 que corresponde al capital suscrito, a su vez expresa que no se ha generado gastos ya que la compañía no ha realizado ninguna actividad en los cuales ha incurrido gastos en este periodo, el cual pone a consideración lo actuado ante la junta y que en forma unánime proceden a aprobar los estados financieros.
4. Aprobados los balances se procede a realizar las notas explicativas de los Balances por parte de la Sra. María Cajilima Barrera, contadora de la compañía.

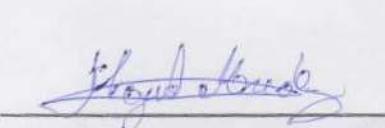
Conocidos todos los puntos, la junta se declara en receso a las 20h05 a fin de redactar la correspondiente acta. Siendo las 20h25 se reanuda la junta, se da lectura del acta y toda vez que no existen más temas que tratar se da por terminada la junta sin objeción alguna, para constancia firman todos los socios en unidad de acto.



EDGAR ADAN ATIENCIA
PRESIDENTE



JULIO TORRES CHABLA
GERENTE



MIGUEL ANGEL MENDEZ
SECRETARIO

Higinio Diaz
Sergio Perez
Jose Alvarado
Edo Arriaga

Rodrigo
Luis Diaz
090731255-7
Fernando
010210248-3